



**NEW YORK CITY DEPARTMENT OF HEALTH  
AND MENTAL HYGIENE**  
Oxiris Barbot, MD  
*Commissioner*

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**  
**Viernes, 15 de marzo de 2019**  
**347-396-4177**

**DECLARACIÓN DE LA COMISIONADA DE SALUD, LA DRA. OXIRIS BARBOT,  
SOBRE LAS RESTRICCIONES PROPUESTAS PARA CIGARRILLOS  
ELECTRÓNICOS SABORIZADOS**

"Las restricciones propuestas por la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) sobre la venta de cigarrillos electrónicos saborizados, incluyendo el aumento de la aplicación de las leyes en las redes y para productos dirigidos a menores, es un paso importante. Sin embargo, es necesario un enfoque mucho más agresivo; los cigarrillos electrónicos saborizados no deberían estar disponibles, incluyendo los cigarrillos electrónicos con sabor a menta y mentol. Excluir los cigarrillos electrónicos con sabor a menta y mentol deja una peligrosa brecha, que seguirá poniendo a los jóvenes en riesgo de dependencia a la nicotina. Si bien es prometedor que la FDA tome algunas medidas para restringir los cigarrillos saborizados, la nueva política se queda corta. Una prohibición completa por parte de la FDA de cigarrillos saborizados y cigarrillos de mentol continúa siendo fundamental para el control del tabaco".

###

**CONTACTO PARA LOS MEDIOS:**  
[pressoffice@health.nyc.gov](mailto:pressoffice@health.nyc.gov), 347-396-4177